

12786

Quito, 27 de febrero de 2015

Señor

Santiago Fernando Mosquera Vizuete

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Nos es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía CLEAR MINDS CONSULTORES CIA. LTDA., celebrada el día 27 de febrero de 2015, resolvió designarle a usted como GERENTE de la compañía CLEAR MINDS CONSULTORES CIA. LTDA.

Nos permitimos informarle que su nombramiento tendrá una duración de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil. Sus deberes y atribuciones son aquellos que constan en el artículo undécimo de los estatutos sociales, que forman parte de la escritura de constitución, la misma que fue otorgada el 06 de octubre de 2010 ante la Dra. Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima Suplente del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 09 de Noviembre de 2010.

Cabe señalar que a usted, como GERENTE de la compañía CLEAR MINDS CONSULTORES CIA. LTDA., le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Muy atentamente,


Evelyn Viviana Mora Jaramilla

Secretaria Ad-Hoc

Razón de Aceptación: En esta fecha acepto la designación que antecede.

Quito, 27 de febrero de 2015


Santiago Fernando Mosquera Vizuete

CC: 171461612-3

Exp. 64092



Av. Veintimilla E9-26 y Leonidas
Plaza Edificio Uziel Oficina 203



022 227-471 / 09 95501 215



ventas@clearminds-it.com



clearminds.ec



clearminds_it

TRÁMITE NÚMERO: 55672



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	38570
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12786
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLEAR MINDS CONSULTORES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOSQUERA VIZUETE SANTIAGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1714616123
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3722 DEL: 09/11/2010 NOT. 40(S) DEL: 06/10/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMC/2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Datos Públicos

